REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-38 DEL DÍA 22 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Verificación y Preselección instructores de Contrato para la vigencia 2023 del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura – Perfil Instructor virtual sin idiomas – Confecciones OPTITEX

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Mayra Alejandra Beltrán Aparicio	63534106	X			SENA/CIDM	mbeltrana@sena.edu.co	6800600 - 73509		
2	Orlando Colmenares Rojas	91209035	X			SENA/CIDM	ocolmenares@sena.edu.co	6800600 - 73553		
3	Bety Sofía Cáceres Manrique	37511557	X			SENA/CIDM	bscaceres@sena.edu.co	6800600 - 73624		
4	Yesid Mauricio Flórez Gómez	13929677	X			SENA/CIDM	yflorezg@sena.edu.co	6800600 - 73574		
5	Javier Díaz Díaz	91494177	X			SENA/CIDM	jdiazd@sena.edu.co	6800600 - 73553		
6	Marly Nayibe Rivera Sanabria	63336104	X			SENA/CIDM	mnrivera@sena.edu.co	313 3050787		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 38 Verificación Contratación de Instructores Vigencia 2023		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación y Preselección instructores de Contrato para la vigencia 2023 del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura – Perfil Instructor virtual sin idiomas – Confecciones OPTITEX		
CIUDAD Y FECHA: 22 de agosto de 2023	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 9:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de instructores Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	**CENTRO:** Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización necesidad de contratar el perfil Instructor virtual sin idiomas – Confecciones OPTITEX para la vigencia 2023.
2. Selección del perfil requerido a través de convocatoria individual, teniendo en cuenta el proceso realizado para la convocatoria Banco de instructores 2023 registrada en las actas No. 9 del 23 de enero y la No.15 del 8 de febrero del 2023.
3. Proposiciones y varios

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar verificación de la necesidad de contratación y proceso de selección de un instructor para el Perfil Instructor virtual sin idiomas – Confecciones, en cumplimiento a la circular 3-2022-000192 Directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2023.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se socializa necesidad para la contratación del perfil: Instructor virtual sin idiomas – Confecciones OPTITEX, verificando la necesidad de contratar un instructor para el perfil, en cumpliendo con los lineamientos del Banco de Instructores 2023 establecidos en las circulares 3-2022-000192 del 11 de noviembre de 2022 Contratación de Servicios personales 2023 y 01-3-2022-000227 del 12 de diciembre de 2022 Criterios selección objetiva para preselección de instructores por servicios personales 2023.

- En atención a la circular 3-2022-000192, el comité verificador del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura realizó búsqueda en el Banco de Instructores 2023 de acuerdo a los registros del acta No. 9 del 23 de enero, en donde no se encuentran candidatos disponibles para el perfil solicitado o perfiles similares en el Centro de formación, igualmente, se realiza la búsqueda sin encontrar personas disponibles que cumplan con

el perfil de acuerdo con los criterios de la convocatoria definidos por el centro de formación, por lo tanto, no se encontró con éxito el aspirante que cumpla con el perfil en el Banco de Instructores 2023.

- Tiendo en cuenta los resultados de la búsqueda en el Banco de Instructores del acta No 9 del 23 de enero del 2023, el comité verificador del Centro de Formación define realizar selección a través de convocatoria individual según los lineamientos de la Circular 3-2022-000192, numeral 4.2: si agotado el procedimiento anterior el Centro de Formación no puede suplir la necesidad de contratación para el 2023 con el Banco de Instructores conformado hasta esa fecha, o si hecho el ofrecimiento de contrato a minino cinco (5) inscritos del Banco de instructores de acuerdo con los lineamientos de la circular, el respectivo Comité de Verificación dejará constancia de ese hecho en acta y el Centro de Formación procederá a realizar convocatoria individual para esa necesidad a través de la aplicación web de intermediación laboral de la APE, con el fin de completar el Banco de Instructores. Las convocatorias individuales se adelantarán de acuerdo con las condiciones de uso que señale la APE, con base en el siguiente procedimiento:
- La necesidad de contratación debe ser registrada y publicada por el Centro de Formación en la plataforma que señale la APE, anotando toda la información que señale la Agencia.
- El perfil que se publique será el del diseño curricular del programa de formación vigente.
- La convocatoria permanecerá activa hasta registrar mínimo tres (3) postulaciones por contrato a suscribir, o durante mínimo dos (2) días calendario, lo que ocurra primero.
- En la convocatoria individual la escogencia se hará con base en los criterios de ponderación que señale la Dirección de Formación Profesional entre quienes hayan registrado su inscripción oportunamente.
- Una vez terminado el proceso de selección el Centro de Formación registra en el módulo Banco de Instructores los resultados de selección de inscritos, los que no cumplieron el perfil y en caso de exclusión, los motivos.

4. Según lo anterior, y el proceso realizado registrado en el acta No 15 del 8 de febrero del 2023, se abre nuevamente convocatoria individual a través de la Aplicación Web de la Agencia Pública de Empleo:

Perfil Instructor virtual sin idiomas – Confecciones OPTITEX con solicitud No 353441 Instructor virtualización. Se abrió convocatoria en la fecha del 1-08-2023 con cierre en la fecha del 18-08-2023, en donde se postulan los candidatos descritos a continuación:

Maria Isabel Tellez Castillo

Nohemy Gabriela Garcia Jimenez

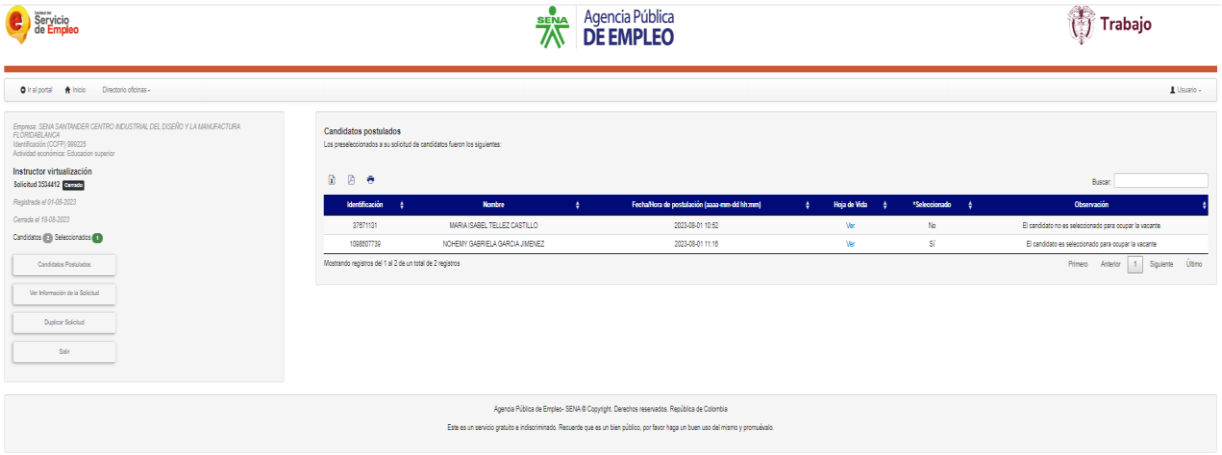

Se procede a revisar y verificar hojas de vidas con soportes, evaluación que realiza la funcionaria Marly Nayibe Rivera Sanabria del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, con las siguientes observaciones:

- Nohemy Gabriela Garcia Jimenez: La aspirante Cumple con el perfil con una puntuación en la evaluación de la hoja de vida de 19 puntos.

- Maria Isabel Tellez Castillo: La aspirante No cumple con los requerimientos solicitados en la experiencia como instructora o docente en ambientes virtuales.

Se procede a seleccionar a la candidata: Nohemy Gabriela Garcia Jimenez

CONCLUSIONES

Se da cumplimiento a lo establecido en las circulares 3-2022-000192 del 11 de noviembre de 2022 Contratación de Servicios personales 2023 y 01-3-2022-000227 del 12 de diciembre de 2022 Criterios selección objetiva para la selección de instructores requeridos para el programa de Diseño de estrategias de promoción digital para emprendedores

El comité verificador del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura procede a seleccionar a través de convocatoria individual a la siguiente candidata para el programa de Perfil Instructor virtual sin idiomas – Confecciones OPTITEX, de acuerdo con la evaluación de hojas de las Vida:

- Nohemy Gabriela Garcia Jimenez

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la selección del candidato en la APE para ocupar la vacante	Integrantes Comité de Verificación Contratación de Instructores CIDM 2023.	Agosto 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Anexos RESUMEN PONDERACIÓN HOJA DE VIDA

		EXPERIENCIA MIN:	12		DOCENCIA MIN	12		INSTRUCTOR MIN	0																		
					DOCENCIA ADICIONAL	24 Tecnológica o transversal		INSTRUCTOR ADICIONAL	06 Tranversal																		
		ARRAIGO			POBLACIÓN VULNERABLE					COMPETENCIAS				EXP TÉCNICA		EXP DOCENTE		EXP INST		IDONEIDAD			DERECHO CONSTITU	TOTAL	ORDEN	DESEMPATE		
DOCUMENTO	CANDIDATO	RESIDE	NACIO	<25	CAMPE	IND	VICTI	NARP	DISCA	PEDA	TECNI	INDUS	TIC	CUMP	ADICI	CUMP	ADICI	CUMP	ADICI	CUMP	ADICION FT	ADICI EF				EXP. INSTR	EXP. TEC	NIVEL EDU.
37671131	MARIA ISABEL TELLEZ CASTILLO	SI	SI		NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	0	NO	0	SI	0	NO		TECNOLOGÍA	NO	0	2			2
1098607739	NOHEMY GABRIELA GARCIA JIMI	SI	SI		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	0	SI	64	SI	0	SI			NO	13	1	1	1	